

SEP 2016

NÚMERO

AÑO XXXVI

6

S/. 1.50

# Signos



instituto  
bartolomé  
de las casas

*cep*



## **DERRAMES DE PETRÓLEO. SUS EFECTOS EN LOS MÁS POBRES** (p. 6-7)

---

El estallido de Ni-Una-Menos (p. 3) / Tocar la humanidad sufriendo (p. 4)  
/ Juventudes en el país. Nuevos escenarios (p. 8) / Siria y los otros.  
Responsabilidades de los Estados (p. 11)

# VALE LA PENA SABER QUE



Crédito: CAAAP

## LAUDATO SI': RETOS Y DESAFÍOS

El jueves 18 de agosto se realizó en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya el conversatorio "La Panamazonía: retos y desafíos. Una mirada desde la Laudato si'". El evento tuvo como finalidad difundir la problemática panamazónica y la respuesta de la Iglesia en diálogo con los pueblos nativos en defensa de los derechos humanos y del cuidado de la casa común.

El encuentro fue organizado por el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y otras instituciones. Entre las principales intervenciones estuvo la de Mons. Pedro Barreto, vicepresidente de la RE-PAM, quien señaló las acciones que deben iniciar los Estados, el sector privado, la sociedad y la Iglesia. "No bastan los análisis ambientales. Es necesario un diálogo-acción de todos los actores para combatir y mitigar los efectos del cambio climático, la escasez del agua y la afectación de la biodiversidad". El evento pone en alerta sobre la afectación a la Amazonía debido al modelo consumista de desarrollo imperante.

## PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Es el documento desarrollado por el Ministerio del Ambiente en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Po-

blaciones Vulnerables (MIMP); contó con la participación de organizaciones de mujeres andinas, amazónicas, feministas, ONGs, sindicatos y representantes de la cooperación internacional. Dicho documento, aprobado en el mes de julio, tiene el objetivo de desarrollar las capacidades de las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático. Es decir, considerar los impactos del cambio climático entre los hombres y las mujeres de forma diferenciada.

El objetivo principal del PAGCC es que el Estado incorpore en sus tres niveles de gobierno el enfoque de género para hacer frente al cambio climático y contribuir a reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Cabe resaltar que el PAGCC responde al cumplimiento del compromiso asumido por el Estado peruano durante la COP20 desarrollada en Lima en el 2014.

## P. CHAMBERLAIN RECIBE HOMENAJE DEL CONGRESO

El sacerdote jesuita, P. Francisco Chamberlain, recibió un sentido homenaje en el Congreso de la República por todos sus años de vida pastoral dedicados a los más pobres de nuestro país. El congresista Humberto Morales Ramírez tuvo palabras de agradecimiento y admiración a Chamberlain por ser inspirador de su trabajo con miras a construir un país más justo. "Yo siempre lo he admirado por su formación política y su cercanía al pueblo".

Asimismo, el congresista Marco Arana señaló que el P. Francisco Chamberlain ha dejado durante su vida pastoral la muestra de una fe liberadora de la mano con la gente. "El testimonio de Chamberlain seguirá siendo un testimonio que interpela y que seguirá inspirando y dando luz a todos". Por su parte, amigos

y representantes de diversas organizaciones de derechos humanos de todo el país resaltaron el trabajo y compromiso de Chamberlain con el pueblo de Ayacucho, Ilo y en el barrio de El Agustino en Lima.



Crédito: Comunicación Aprodeh

## CVR: MINISTRA DE JUSTICIA PIDE PERDÓN A FAMILIARES DE VÍCTIMAS

"Nuestro amor nos da fuerza para seguirlos buscando". Fue el lema planteado para este XIII aniversario de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y cuyo énfasis estuvo marcado por los desaparecidos en el Perú durante el conflicto armado entre 1980 al 2000. La ceremonia estuvo presidida por la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marisol Pérez Tello, quien hizo públicos sus compromisos en la búsqueda de justicia; uno de ellos fue el de iniciar en los próximos cien días el Registro Nacional de Personas desaparecidas, en cumplimiento de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas promulgada en junio.

En su discurso también pidió disculpas a los familiares en nombre del Estado por haber estado ausente. "Hace 13 años que esto se celebra y no ha estado presente el Estado. El pedido de disculpas es un pedido como Estado porque no puedes no asumir responsabilidades que te corresponden. Claro que hay que pedir perdón, perdón por el olvido, la indiferencia y el abandono. Hay que hacerlo hasta que eso sea historia", añadió la ministra de Justicia. ■

# EL ESTALLIDO DE NI-UNA-MENOS

La histórica y multitudinaria marcha de protesta en rechazo de la violencia contra la mujer fue el estallido de incontables historias de abuso que muchas mujeres callaron por décadas y que hoy ya no están dispuestas a soportar. En un país donde el abuso y el desconocimiento de los derechos de las mujeres están tan arraigados, una movilización tan masiva como la del 13 de agosto ha significado que hoy por fin la violencia machista sea discutida en los medios de comunicación, en el Congreso y espacios de poder. Asimismo valoremos no solamente el carácter multitudinario sino tan plural y diverso de la marcha que ha reunido en forma pacífica a peruanos y peruanas de diferentes estratos sociales, culturales, religiosos, políticos etc.

## LAS CIFRAS

La Defensoría del Pueblo hizo pública una información terriblemente impresionante. Entre el 2009 y el 2015, un total de 734 mujeres fueron víctimas de feminicidio, colocándonos en el segundo lugar en América Latina en muertes por este delito. Por su parte, Promsex publicó un estudio que confirma que los cuatro primeros meses de este año fueron registrados 446 denuncias por abuso sexual, del cual fueron víctimas niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años de edad (60%). Estas cifras no son una novedad: según las publicaciones, por años en el Perú la violencia contra la mujer ha sido claramente

una constante que nadie quiso ver, que de alguna forma casi se normalizó hasta en las instancias de justicia. Por esto, Ni Una Menos nació de la necesidad de parar los asesinatos y violaciones contra las mujeres, de reivindicar la dignidad y respeto a la mujer como la base de todo derecho.

## LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

El Papa Francisco publicó este año un video en el que dedica un mensaje a la defensa de la dignidad de las mujeres, recalando su importante aporte a la sociedad. "Hemos hecho muy poco por las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, despreciadas, marginadas e incluso reducidas a la esclavitud. Debemos eliminar los obstáculos que impiden su plena inserción en la vida social, política y económica".

Como dice el Papa Francisco, la violencia que han vivido por años las mujeres no ha sido sólo la violencia directa, que es muchas veces la más visible (golpes, maltrato, etc.), sino que ha sido también la violencia estructural que les ha recortado derechos económicos, políticos, sociales, etc. Por ejemplo, la feminización de la pobreza, que tiene muchas causas. Una de ellas es el simple hecho de que ganan menos que los hombres. Hay un gran número de familias donde las mujeres han tenido que asumir toda la carga económica por el abandono del hogar por el varón, lo que genera también que ellas

vean disminuidas sus posibilidades de alcanzar su desarrollo personal. Violencia estructural que afecta sobre todo a las mujeres del campo desde que son niñas, para acceder a oportunidades en salud, educación, dificultándoles el desarrollo de sus capacidades humanas.

## LA MARCHA FUE SÓLO EL COMIENZO

El estallido de Ni Una Menos fue sólo el inicio de una gran lucha que nos toca a todos y todas. Empezando por exigir que las víctimas accedan a la justicia, que los funcionarios públicos estén capacitados y no tengan sesgos machistas contrarios a las mujeres que terminen favoreciendo al perpetrador, como ha sido el caso de recientes y muy discutibles fallos judiciales. Es importante también que se garantice una educación sexual integral en las escuelas para formar futuros jóvenes y adultos libres de violencia machista y discriminación. También en los hogares se debería reflexionar sobre la división de roles en la convivencia, buscando reconocer, para transformarlos, los patrones de discriminación instalados entre varones y mujeres como si fueran algo normal.

Desde hoy vivir en democracia deberá significar que estamos frente a un antes y un después en lo que se refiere al ejercicio de la discriminación y violencia contra las mujeres. ¿Cómo seguiremos luchando por Ni Una Menos? ■

**Signos** DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.  
 Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Batanga.com Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Telefax: (511) 472-8871 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Septiembre 2016 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/. 60; Nacional S/. 70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161501470 © Katee Salcedo Depósito Legal: 97-0968 Tiraje: 1,750 ejemplares.

## TOCAR LA HUMANIDAD SUFRIDA

por Enrique Vega Dávila, profesor del Departamento de Teología, PUCP.

Una nueva Jornada Mundial de la Juventud es animada por Francisco, el Papa argentino que con sus ochenta años sigue cautivando con sus mensajes cercanos. 3 millones de personas en la misa de envío muestran cómo Pedro sigue convocando y confirmando en la fe, una fe que realmente vive la ortodoxia sin olvidar la ortopráctica.

### JUVENTUD CONVOCADA EN POLONIA

La anterior Jornada Mundial de la Juventud, reunida en Brasil en 2013, la primera junto a Francisco, fomentó un dinamismo tal que generó muchas expectativas no sólo en el mundo joven sino en todo el catolicismo que veía en gestos y palabras a un Papa que motivaba con un lenguaje fresco; tres años después, cristianos y cristianas del mundo se alegraron con la visita de Francisco a Polonia por la carga simbólica que este país posee. La reunión era totalmente un signo, la tierra de Juan Pablo II, Maximiliano Kolbe y Faustina Kowalska, santos y santa del s. XX, no era tierra neutra sino que en sí misma albergaba la contradicción de los campos de exterminio y la desolada muerte llegada antes de tiempo a mucha gente.

Francisco, tan locuaz, esta vez se comunicó sin muchas palabras. La crueldad de Auschwitz no permitía más que contemplar el dolor humano y cuestionar a cuánto los mismos seres humanos hemos podido llegar al negar la humanidad de las demás personas. La insistencia en la misericordia no trata de ningún modo de algo en el aire sino tocando la humanidad dolida, la humanidad sufriente. En un espacio donde la religiosidad puede centrarse en el culto, que ciertamente es bueno, Francisco regresa la mirada hacia la miseria mis-



El Papa Francisco durante la visita que realizó al campo de exterminio de Birkenau-Auschwitz. Una visita que "nos invita a hacer un camino donde se redescubra la falta cometida por una humanidad indolente".

Credito: <http://www.nacion.com>

ma en la que podemos caer cuando se pierde el horizonte de la condición humana.

### LA HUMANIDAD EN LO CONCRETO DE LA VIDA

Primo Levi, sobreviviente de la Shoah, escribía en *Si esto es un hombre* el recuerdo de alguien que le extendió la mano en medio del caos que vivía. La humanidad se ve reflejada no en grandes discursos ni en abstractas palabras sino en lo concreto de lo cotidiano, donde salvar una vida no guarda asociación alguna con morir sino con descubrir el rostro del otro, de la otra, y hacer algo en favor de esa persona. Francisco pasó por debajo de la inscripción de hierro *Arbeit macht frei* (El trabajo hace libre) y en silencio solitario se alejó de la pompa, era uno solo frente al drama de más de un millón de personas asesinadas ahí y en ese gesto la iglesia se consternaba frente al dolor; no tiene discursos ni palabras, sólo acompaña, se deja conmover y cuestionar.

No quedó Francisco en la visita a este "grito" sino que con la misma carga

simbólica se encontró con los seis varones y las cinco mujeres que sobrevivieron esa masacre, dirigiéndose con cercanía a cada una de ellas. "Señor, ten piedad de tu pueblo. Señor, perdón por tanta crueldad" fue el mensaje escrito por Francisco en el libro de visitas de *Auschwitz*; con esto nos invita a hacer un camino donde se redescubra la falta cometida por una humanidad indolente.

La Jornada Mundial de la Juventud suele tener un ambiente festivo "por naturaleza", hubo cantos de jóvenes de todas las nacionalidades y en todos los idiomas, la larga caminata hacia el Campus de la misericordia –lugar de encuentro para la Vigilia y Misa de envío– generó cansancio a muchas personas pero también colocó la mirada en una dimensión del evangelio que no puede ser olvidada: el encuentro con Jesús es para salir hacia las demás personas, no para quedarse allí en una hermosa ciudad, sea cual sea. Muchas cosas se podrían decir de la JMJ Cracovia 2016, no obstante ésta es la que deseamos destacar: la presencia de cristianos y cristianos donde la vida clama. ■

## MEMORIA Y CIUDADANÍA DESDE EL CORAZÓN DE LA IGLESIA

“Hoy le toca al Perú confrontar un tiempo de vergüenza nacional.”, inicia con estas palabras, Salomón Lerner (Presidente de la CVR) la entrega del Informe Final de dicha comisión. Han pasado 13 años y la herida que provocó innumerables pérdidas, sigue abierta.

El compromiso de la Iglesia Católica con la reconciliación sigue vigente, y se muestra conmemorando un año más de dicho Informe. Por ello, la Confer-Perú organizó un taller de “Memoria y Ciudadanía”, para compartir los principales desafíos de la Vida Religiosa y la Sociedad Civil frente al proceso de reconciliación en el país.

“Pocas veces he sentido tan cerca del pecado”, señaló el padre Gastón Garatea, en referencia a las declaraciones de los militares en el juicio de Accoramarca. En el panel, el Padre Gastón analizó el trabajo y los retos que le deparan a la Iglesia en materia de memoria: “cuando se trata de hablar de DDHH y vida religiosa, es uno de los temas que los religiosos tenemos que seguir trabajando mucho”

Miluska Rojas, secretaria ejecutiva del Movimiento Para que no se repita, reflexionó sobre “cuál es la visión que tenemos y como vamos, a lo largo del tiempo, no aferrándonos a conceptos; sino una visión más basada en el amor. En el mundo menos de iglesia, pueda entenderse una visión más amplia de los derechos humanos” Asimismo, se contó con la presencia del presidente de CONAVIP, quién señalo la importancia de la aprobación de la Ley de búsqueda, haciendo hincapié en la necesidad de su pronta implementación; para avanzar en el largo camino de la reconciliación.

Finalmente se destacó a los mártires religiosos Michal Tomaszek y Zbigniew Strzalkowski y al sacerdote italiano Alessandro Dordi, asesinados en agosto de 1991 por miembros de Sendero Luminoso. ■



Un aniversario más de la entrega del Informe de la CVR fue conmemorado en la Conferencia de Religiosos y Religiosas del Perú. El taller fue seguido por un ritual de reflexión sobre la violencia política.

## BIBLIA Y VIDA

### SIGUIÓ LA HUELLA DE JESÚS (Lc. 14, 25-33)

por P. Héctor Herrera O.P, director de Radio San Martín (Arequipa).

Lc 14,25-33, nos dice: el verdadero discípulo lo ama totalmente. Se despoja de todo para seguir las mismas huellas de su Maestro Jesús, quien camina resueltamente a Jerusalén, sabiendo que le espera la muerte. Y nos reta a todo cristiano: “Quien viene a mí y no me ama más que a su padre y su madre... Quien no carga con su cruz y me sigue no puede ser mi discípulo (v. 26-27)

Seguir a Jesús, tomando su cruz nos cuesta, nos asusta, es ir tras las huellas del Maestro con coherencia de vida y valentía. El P. Sandro Dordi, entregó su vida al servicio de los pobres del valle de Santa, asesinado el 25.8.1991, porque fue fiel a su misión de pastor hasta el último momento de su vida. Pese a que se le aconsejó abandonar el lugar, porque su vida corría peligro, él como fiel pastor no abandonó a sus ovejas. Los quiso y amó con la ternura de Jesús el Buen Pastor. Su trabajo silencioso y callado es el mejor signo de un pastor que vivió el evangelio encarnado en la realidad de su pueblo.

A veinticinco años del martirio de los beatos Fr. Miguel Tomaszek, Fr. Zbigniew Strzalkowski y Sandro, como de muchos mártires anónimos como la Hermana Agustina Rivas del Buen Pastor, sacerdotes y laicos, víctimas del odio por la fe a Cristo y a la Iglesia, seguidora de Jesús, son signo y testimonio de una profunda contemplación y vivencia de un evangelio encarnado, que mira la promoción de toda la persona humana, el compromiso con Cristo y con las realidades temporales del mundo de hoy. Sandro siguió a Jesús con amor, entregó su vida por el pueblo de los pobres. Porque el camino de la cruz nos lleva a la libertad, a entregar la vida como Jesús. No volvió la mirada atrás. Corrió el riesgo. Vivió la fe, defendiendo la vida y dignidad de los pobres, portador de paz en un mundo violento que no respeta la dignidad ni los derechos humanos, de los más pobres.

Que su sangre derramada como Jesús sirva de signo de esperanza, para que toda la Iglesia en el Perú y en el mundo sea madre de la misericordia, que acoge, acompaña y veda las heridas de los pobres, despertando vocaciones laicas, sacerdotales y religiosas, que siguiendo las huellas de Jesús, dejen huellas de amor, generosidad, solidaridad y entrega para nuestros pueblos. ■

# DERRAMES DE PETRÓLEO EN LA AMAZONÍA. SUS IMPACTOS DIFERENCIADOS

por Juan Carlos Ruiz Molleda, abogado del Instituto de Defensa Legal.

El impacto de un derrame de petróleo no afecta a todos por igual. En el caso del derrame de 2500 barriles de petróleo en la Quebrada de Cuninico en junio del año 2014, mientras los hombres trabajaban a diario en la limpieza de la zona impactada de sol a sol, en una carrera contra el tiempo, ganando un jornal de 80 soles diarios, las mujeres y madres de familia tenían que hacer frente a los impactos directos del derrame petrolero en la vida cotidiana, especialmente al momento de cocinar y cuidar de los hijos. Ellas sólo veían salir a sus esposos y a sus hijos muy temprano a trabajar en la limpieza de la Quebrada, y regresar al caer la tarde, llenos de petróleo, y en muchos casos enfermos o con males. A pesar de las declaraciones de los funcionarios de Petroperú, en el sentido de que la zona ha sido remediada, la población de Cuninico sigue sufriendo las consecuencias del derrame<sup>1</sup>. A continuación, algunos testimonios sobre la realidad actual de la población de Cuninico<sup>2</sup>, brindados el 18 de marzo del año 2016.

1 El día viernes 18 de marzo, una delegación compuesta por representantes de la CNDDHH, el Vicariato de Iquitos, IDL y Fórum Solidaridad Perú, fuimos a la Quebrada de Cuninico con el Galo Vásquez, Apu de la Comunidad de Cuninico, y hemos encontrado restos de petróleo en el agua, tal como se advierte en las fotos, a pesar de que han transcurrido 1 año y 9 meses del derrame ocurrido en junio del año 2014. Posteriormente, en Semana santa, el 25 de marzo del año 2016 para ser más exacto, una delegación del Vicariato de Iquitos volvió a ir a la Comunidad de Cuninico e ingresar a la Quebrada de Cuninico, y volvió a encontrar restos de petróleo.

2 <http://www.justiciaviva.org.pe/blog/testimonios-de-mujeres-kukamas-sobre-el-impacto-del-derrame-de-cuninico/>



Hoy la Amazonía se encuentra nuevamente amenazada por los reiterados derrames de petróleo en las regiones de Amazonas, Loreto y Jaén (Cajamarca) respectivamente, debido a una serie de fallas en el Oleoducto Norperuano construido en 1975, que es responsabilidad de PETROPERÚ.

## SARA VÁSQUEZ SILVA, MADRE DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD DE CUNINICO

*“La salud aquí en Cuninico está muy grave por la cosa del derrame, acá la economía toda está en crisis, más que todo los niños están enfermos. Tienen dolor de estómago, tienen alergias, tienen calambres, tienen vómitos. Antes del derrame no existía eso. La causa es que comen el pescado, el pescado está contaminado, bien contaminado de petróleo. También el agua. Se bañan los niños y salen con alergias, comezones, con dolor de estómago [...] Ahora comen diferente los niños en este pueblo, más que todo no hay la alimentación del pescado, más hartos comen huevo, el huevo les hace mucho daño pues ellos estaban acostumbrados a comer del diario pescado, sin contaminación, pescado sano, y los niños eran*

*gorditos, ahora no tienen ganas de estudiar [...] el problema es la causa del derrame que ha habido [...]”*

## MARIELA SALINAS PIZANGO, MADRE DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD DE CUNINICO

*“El problema que tengo es que, cada vez que como el pescado que traen de la quebrada, tengo mucho dolor de barriga, quiero vomitar, luego me da comezón en el cuerpo, a veces cuando nos bañamos, cuando lavamos nos da comezón que no aguantamos [...] Estas comezones no teníamos antes del derrame, nunca hemos sufrido de comezones en nuestro cuerpo [...] Estos problemas tenemos después de comer el pescado con sabor a petróleo [...] sí, por eso ya no queremos comer ese pescado porque tiene sabor a petróleo [...]”*

## TESTIMONIO SOBRE LAS SECUELAS DEL DERRAME EN EL CUERPO DE UN NIÑO

*“Es por el derrame, que cuando era bebido lo bañábamos y le salían estos granos y hasta ahora, está mucho peor [...] por el petróleo que baja por encima del agua y con eso nos bañamos [...] él no juega en el agua, es cuando nosotros lo bañamos con el agua de la quebrada [...] estas heridas no tenía antes, [...] le sale en la carita, en la boquita y todo el cuerpo [...] Esto no ocurría antes del derrame, ahora nos da comezones, cuando come pescado le sale así [...] le sale cuando nos bañamos y cuando comemos pescado también, pescado de la quebrada”.*

## DECLARACIÓN DE FLOR DE MARÍA PARANÁ EN LA AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Flor de María Paraná Vásquez, con 4 hijos, madre kukama de la Comunidad Nativa kukama, habla de los impactos diferenciados de los derrames en niños, madres gestantes, adolescentes. Estas declaraciones fueron vertidas en la Audiencia Pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denominada *“La situación de abandono de las comunidades nativas afectadas por los derrames de petróleo”*, realizada en el marco del 158 período de sesiones de la CIDH, reunida esta vez en Santiago de Chile, en el ex Congreso Nacional, el día 9 de junio de 2016<sup>3</sup>. A partir del minuto 22, Flor cuenta los impactos trágicos y duros: *“Nuestros hijos lloran de hambre y de sed, como madres estamos preocupadas qué darles de comer, nosotros esperamos que llueva desesperantemente (sic), corremos para recoger, para juntar el agua para tomar”*. Finalmente agrega *“en las madres gestantes han caído, había madres que estaban gestando, pero han caído sus hijos, de 3 o 4 meses, nada menos por tomar agua”*.

## LO QUE LAS MUJERES DENUNCIAN

La primera preocupación de las mujeres es la situación de los niños, los

<sup>3</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=AG17mzdMiEU>.



Crédito: <http://ojo-publico.com>

La población de Cuninico no ha recibido atención en salud para los problemas surgidos como consecuencia de ingerir agua y comer pescado contaminado. Por ello la población exige se instale una planta de tratamiento de agua potable. Por ahora sólo les queda juntar el agua de las lluvias.

cuales están muy enfermos, tienen un conjunto de enfermedades y no pueden llevar su vida normalmente. Esta realidad va de la mano con la falta de atención médica. La segunda preocupación es la falta de alimentos, ya no se pueden alimentar como antes, y eso tiene consecuencias obviamente en la salud. Saben que el pescado no está bien, pero no pueden hacer otra cosa, están condenados a comerlo. La tercera preocupación es la actividad económica de la cual subsisten, ya no pueden hacer chacra ni pescar. Es evidente la impotencia desgarradora de las mujeres. Todo esto pone en peligro la subsistencia de estas comunidades. Estos testimonios hablan por sí mismos, y dan cuenta de una realidad que no puede ser desconocida por los diferentes organismos, especialmente OEFA, PETROPERÚ, OSINERGMIN, DIRESA, DIGESA, etc.

## ¿QUÉ PIDEN URGENTEMENTE AL ESTADO?

**Atención médica:** que DIRESA Loreto instale un centro médico bien implementado en la comunidad nativa de Cuninico, la realización de exámenes epidemiológicos y toxicológicos a todos los pobladores de las comunidades nativas que viven alrededor de la Quebrada Cuninico, especialmente a los niños, que permi-

tan conocer la situación de la salud de todas las personas afectadas por el derrame, y la adopción de medidas idóneas a efectos de proteger y restaurar la salud de las mismas;

**Agua potable:** que el Ministerio de Vivienda instale una planta de tratamiento de agua potable en cada una de las comunidades afectadas por el derrame de petróleo, mientras no se tenga certeza científica de que el agua puede ser consumida por las comunidades afectadas sin peligro alguno para la salud;

**Alimentos no contaminados:** que Petroperú en su condición de operador del Oleoducto Norperuano proporcione alimentación interculturalmente adecuada a todas las comunidades nativas afectadas, mientras no se tenga certeza científica de que el consumo de pescado no pone en peligro la salud y la integridad física de las personas;

**Análisis de peces:** que se ordene a SANIPES (Oficina de Sanidad Pesquera de Ministerio de Producción) la realización de análisis de los peces en la Quebrada de Cuninico, a efectos de tener certeza científica de que el consumo extraído de dicha quebrada no pone en peligro la salud, la integridad física y la vida de los miembros de las comunidades nativas afectadas.

# JUVENTUDES EN EL PAÍS. (NUEVOS) ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

por Lidia Rojas Matos, antropóloga del Instituto Bartolomé de Las Casas.

Para hablar de jóvenes existen diversas miradas, y hacerlo de manera integral supone una deconstrucción de estereotipos y prejuicios que relacionan a la juventud sólo con una primavera de experiencias o como la mejor etapa de la vida; la juventud reducida a energía, vitalidad, éxito y oportunidades. La realidad nos desafía y nos exige pensar ya no en “la” juventud, sino más bien en “las juventudes” y reconocer sus diversas necesidades y particularidades.

Las realidades de nuestro país son muy complejas, y vemos índices de pobreza y de desigualdad que son duramente contradictorios entre diversas regiones. Las reales posibilidades de acceso a educación de calidad, empleo digno y servicios básicos de los y las jóvenes, son transversalmente influenciadas por categorías como género, pobreza y área de residencia. Esta es la base de las diversas problemáticas que golpean y dificultan la participación de las juventudes, y por ello la urgente necesidad de programas o iniciativas desde el Estado que no sean sólo sectoriales, sino más bien transversales, al igual que el desarrollo e inclusión del enfoque generacional como eje desde su diseño hasta su implementación. Más allá de las dificultades, las juventudes re-crean espacios de encuentro, diálogo y plantean soluciones frente a procesos que las interpelan. Los jóvenes son ciudadanos que dinamizan sus discursos, prácticas y manifestaciones en directa relación con su contexto sociocultural y político. Este dinamismo, luego de un período del “divorcio” con la política y la participación ciudadana visible en nuestro país, permite a las juventudes hacer del activismo uno de los principales espacios de participación.

## LAS MOVILIZACIONES

Las juventudes son las principales protagonistas de las movilizaciones,



La calle es el espacio revitalizado por los jóvenes, como fueron las 5 movilizaciones a nivel nacional contra la Ley N° 30288, denominada “Ley Pulpín”, entre los años 2014 y 2015, que lograron su derogatoria.

no sólo frente a cuestiones que les afectan directamente como población, sino también vinculándose a diversos públicos, y sobre todo visibilizando problemáticas sociales de interés nacional. El uso de nuevas formas y nuevos canales de comunicación y coordinación, como las redes sociales virtuales, ha permitido generar nuevas formas de hacer política, y a su vez, permite que muchos participen y se descubran como ciudadanos.

La ciudadanía y la política cobran otro matiz y dejan de ser conceptos lejanos cuando los jóvenes se reúnen a discutir sobre los problemas que los afectan cotidianamente, como la discriminación por ser de alguna minoría étnica, por género, o por la explotación laboral, o la contaminación ambiental en sus localidades. Esto ya no se hace sólo en los locales de los partidos políticos, tradicionales escenarios de participación, que son lo más lejano a la representatividad por la crisis de corrupción que los envuelve. Los jóvenes crean espacios nuevos y revitalizan los ya existentes; la universidad es un espacio valioso de

participación, las redes sociales virtuales, los medios de comunicación alternativa, los espacios parroquiales, voluntariados, y también las calles. Claro ejemplo de ello fueron las movilizaciones contra el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y las movilizaciones por memoria y dignidad en el marco de las campañas presidenciales este año.

Los colectivos de jóvenes nacen de la mano con propuestas sobre temas ambientales, cambio climático, género y comunidad LGBTI; además, el uso del arte y las propuestas interdisciplinarias que construyen logran incluir y acercar estas problemáticas a instancias que finalmente son las encargadas de promover políticas públicas eficaces. La última gran movilización organizada por las juventudes fue el pasado 13 de agosto, donde más de 100 mil personas tomaron diversas ciudades del país en contra de la violencia a las mujeres. Todo esto, bajo novedosas organizaciones que por distritos y regiones permitieron la articulación y presencia de los diversos rostros de los y las jóvenes de nuestro país. ■

# ¿HABRÁ JUSTICIA? SENTENCIA POR LA CURVA DEL DIABLO

por Juan José Quispe, abogado del Instituto de Defensa Legal.

El 5 de junio del 2009, efectivos de la DINOES de la PNP realizaron el más violento desalojo de miles de manifestantes de las comunidades indígenas en la zona denominada “la Curva del Diablo” en Bagua, Amazonas, quienes reclamaban pacíficamente que el entonces presidente Alan García Pérez derogue la totalidad de decretos legislativos que consideraban lesivos a sus tierras, territorios y en general a su ecosistema.

Así, se instauraron diversos procesos penales, el principal de ellos es el que se sigue contra 53 acusados entre indígenas y mestizos por la muerte y lesiones de policías acaecidas en la zona “la Curva del Diablo”, uno de los puntos neurálgicos de la protesta indígena. La investigación fue sumaria, en menos de quince días el ministerio público ya los había denunciado por un total de ocho delitos (disturbios, homicidio calificado, lesiones graves, daños agravados, atentados contra el normal funcionamiento de los servicios públicos, motín, tenencia ilegal de arma de fuego, arrebato de armas de uso oficial agravado),

cuyas penas fluctúan desde los 5 años hasta la cadena perpetua.

El juez de Bagua abrió proceso, en gran mayoría con mandato de detención, lo que progresivamente se les fue variando por la medida de comparecencia en el decurso de la instrucción. La etapa de la investigación judicial que normalmente se desarrolla en seis meses como máximo, para este caso tuvo una duración de casi CINCO AÑOS. El expediente fue conocido por 4 magistrados, quienes poco o nada hicieron por llevar de manera regular el proceso; era una “papa caliente” que no les convenía tener en sus despachos.

## “PRUEBAS” INEXISTENTES

El año 2012, la Fiscalía Superior de Bagua, a pesar de no existir pruebas fehacientes que determinen la responsabilidad de los procesados, sacando “pruebas” inexistentes o que no conducían a nada, igual los terminó acusando. Para muestra un botón, siendo la causa de la muerte de los policías, heridas perforantes por PAF (proyec-

til de armas de fuego) y teniendo una pericia negativa de absorción atómica que determina que no dispararon, los acusó por asesinato.

El 2013 fue un año perdido puesto que la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora Transitoria de Bagua, presidida por el inefable Gonzalo Zababurú Saavedra –un magistrado bastante cuestionado por sus decisiones judiciales–, se inhibió de conocer el proceso; sin embargo, la Corte Suprema le ratificó la competencia. El juicio oral se inició con retraso el 14 de mayo del 2014, pues en esa fecha recién se pudo conseguir a los intérpretes awajún-wampís. El tribunal desde un inicio vulneró el derecho de los acusados, los interrogaba inquisitivamente como si ya fuesen culpables; un fiscal los discriminó al tildarlos de “anormales”, les hacían viajar desde sus comunidades para mirarles la cara, sólo 6 se quedaban a ser interrogados; inicialmente se desarrollaban audiencias de dos días seguidos cada quince días, reduciéndose a un día para finalmente hacerse medio día.

## ¿QUÉ PASARÁ EL DÍA DE LA LECTURA DE SENTENCIA?

La situación es incierta, los abogados hemos demostrado con abundante caudal probatorio que los acusados son INOCENTES; sin embargo, al ser un proceso con un alto contenido político más que penal, creemos que habrá condenas por los delitos menores y absolución por los delitos más graves. Condenarlos sería ir contra el derecho mismo. Al haberseles procesado por espacio de siete años, y dado que dos de ellos (presuntos autores directos) estuvieron en la cárcel y luego bajo arresto domiciliario por casi cinco años, lo que constituye per se una pena sin condena, espero equivocarme y que los jueces absuelvan a todos los acusados. Total, soñar con la justicia no cuesta nada. ■



La situación con respecto a la próxima sentencia programada para el mes de setiembre, es incierta, “los abogados hemos demostrado con abundante caudal probatorio que los acusados son INOCENTES”.

MILUSKA ROJAS MEZARINO

# EN EL PAÍS NO TENEMOS LOS DERECHOS GANADOS

por José Luis Franco.



Crédito: Archivo IBC

Comunicadora social, especialista en temas de género, derechos humanos y gestión pública. Actualmente se desempeña como secretaria ejecutiva del Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (PQNSR), fundado en el 2003 luego de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de sus recomendaciones. Esto sobre la base de una reflexión de las memorias de 1980 al 2000, la atención a las demandas de las personas afectadas por la violencia y la participación de la sociedad organizada. De manera que de cara al bicentenario, el sueño de una sociedad justa y de respeto a los derechos humanos sea una realidad.

## ¿Cómo evalúas el trabajo realizado por el PQNSR?

El PQNSR ha trabajado en hacer memoria en este país. Antes de la entrega del Informe había mucha preocupación entre los grupos de iglesia y otras instituciones por el devenir del Informe, sus recomendaciones y sobre todo las memorias y lecciones que nos dejaba este proceso de violencia que vivió el país. Entonces se juntaron y decidieron formar un grupo que animara la implementación de estas recomendaciones como también la promoción de la memoria a nivel nacional. Este grupo de 15 instituciones sembró este mismo interés en otros grupos a nivel nacional. Durante estos trece años, por el PQNSR han ido y venido diversas organizaciones que han animado la red, y esto hace que en cada lugar del país encontremos a alguien haciendo memoria.

## ¿Cómo se ubica el movimiento en este nuevo panorama político?

Cada gobierno es para el movimiento una nueva experiencia donde nos concentramos quien o quienes están proponiendo políticas públicas y manteniendo el tema en agenda. Consideramos al gobierno como la forma organizativa para hacer viable estas políticas de reparación y memoria. Esperamos con mucha alegría que

los compromisos puestos durante la campaña electoral se puedan cumplir. Tenemos dos buenas aliadas en el ministerio de justicia: la ministra Marisol Pérez Tello que acompañó el proceso de la aprobación de la ley de búsqueda de personas desaparecidas, y la vice-ministra Gisela Vignolo. El acto de la ministra en el Ojo que Lloro nos ha permitido ver parte de esta sensibilidad que ella tiene por este tema. El pedido de perdón es muy simbólico, pero ha sido acompañado por una medida, la reapertura del Registro único de víctimas, el reconocimiento de la múltiple afectación por cada víctima. Son gestos importantes y esperamos puedan consolidarse. Un tema pendiente para el país es la educación en derechos humanos y la memoria crítica expandida en el sistema educativo. No hay nada concreto y esperamos concertar con el nuevo gobierno algunos lineamientos que permitan hacer difusión de estos temas en las escuelas.

## ¿Cuál es el objetivo de los próximos macroencuentros regionales?

En estos encuentros vamos a trabajar la planificación del movimiento hacia el 2021 (año del bicentenario), profundizando esta misma visión de un país justo y con memoria. Los encuentros se van a realizar en septiembre y octubre y se darán en cin-

co regiones: Lima, Huánuco, La Libertad, Apurímac y Huancavelica.

## ¿Cómo dar continuidad a este movimiento ciudadano?

El trabajo de los movimientos en general, es un trabajo importante y de larga data. En nuestro país no tenemos los derechos ganados y en ese sentido la participación permanente de la sociedad civil nos llama a seguir haciendo memoria. Este movimiento se creó hace trece años y con una agenda que tal vez en algún momento ha logrado ser respondida, y sin embargo creemos que al país le falta mucho por avanzar y ese es el desafío que tiene cada miembro y la sociedad en su colectividad.

Para ver esta entrevista, ingresar al canal de Youtube: <https://www.youtube.com/InstitutoBC> ■



Crédito: Archivo IBC

“Trabajar en un movimiento como éste es una experiencia bastante intensa. Tenemos muchos desafíos y muchas demandas por cumplir con los familiares de las víctimas”.

# SIRIA Y LOS OTROS. RESPONSABILIDADES DE LOS ESTADOS

por Víctor Saco, profesor de Derecho Internacional en la PUCP.



Credito: <http://www.publico.es/>

La comunidad internacional debe realizar declaraciones de denuncia y reprobación a nivel internacional sobre lo que sucede en Siria. Una guerra que ha dejado 266.000 muertos.

Estas alturas son conocidos los efectos devastadores que el conflicto en Siria está trayendo a personas que no participan directamente en las hostilidades, especialmente los niños y niñas. Si bien se puede discutir sobre la responsabilidad que tendrían las personas que conforman el autodenominado Estado Islámico, que se presume han cometido crímenes de guerra (vulneración a las consideraciones mínimas de humanidad incluso dentro de conflictos armados), o la de otros Estados que en su lucha contra éste bombardearon zonas civiles, quiero utilizar este espacio para discutir sobre las obligaciones que tienen otros Estados que no participan en el conflicto, como el Perú.

## RESPONSABILIDAD FRENTE A UN CONFLICTO

Hace poco vi en Facebook un video que recriminaba a las personas que no toman acciones frente a situacio-

nes de violencia de género, a pesar de percibir las. En el video se apreciaba, por ejemplo, a alguien viendo cómo un hombre le ponía una sustancia a la bebida de una mujer en un bar, con el fin de drogarla, y que no hacía algo al respecto. Al igual que en ese video, es posible mostrar una reprobación moral frente a los Estados que no toman medidas frente al conflicto que involucra a Siria y Estados limítrofes, pero también, es preciso discutir sobre la obligación jurídica de los Estados que conocen de violaciones graves al derecho internacional y no “toman cartas en el asunto”.

Los artículos sobre Responsabilidad Internacional de los Estados por hechos internacionalmente ilícitos, de la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas, recogen (artículo 41) la obligación de “cooperar para poner fin, por medios lícitos, a toda violación grave” de una norma imperativa

del derecho internacional general (conocidas también como normas de *ius cogens*) entre ellas la prohibición de la tortura o el genocidio.

Aquí es claro que los Estados no han cometido las vulneraciones a las normas imperativas de derecho internacional, sin embargo se les exige un comportamiento, pues se entiende que la vulneración de estas normas afecta a toda la comunidad internacional. Este comportamiento es el de cooperar, pero utilizando medios lícitos. Esto último quiere decir que en principio no se puede utilizar la fuerza (salvo por mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas).

## UN MEDIO: LA COOPERACIÓN

Entonces, ¿en qué consiste esta cooperación? En toda serie de actos como coordinar con otros Estados para realizar declaraciones de denuncia y reprobación a nivel internacional; evitar mantener actividades o intercambios que pudiesen apoyar a la cúpula de dirección o gobierno del Estado o entidad que está vulnerando normas imperativas de derecho internacional (por ejemplo, venta de armas o apoyos económicos), entre otros. Tal vez, si el Consejo de Seguridad lo solicita y permite, participar de operaciones de mantenimiento de la paz.

Esta obligación es una obligación de medios, no de fin. Es decir, no se puede obligar a los Estados a que sean responsables por las actividades de las partes en conflicto; lo cual tampoco significa que las partes no realicen actividad alguna. Éstas por lo menos deben pronunciarse en contra de la vulneración de las normas, pero no sólo ello, dentro de la buena fe, deben tomar medidas de acuerdo a sus posibilidades para lograr que el conflicto se termine pronto. Ello, a la vez con la dificultad al hacerlo, de no poner en peligro a sus ciudadanos ni vulnerar otras normas de derecho internacional.

De esta forma, se puede apreciar que existen obligaciones internacionales que buscan fortalecer la idea de comunidad internacional, y que obligan a los actores a cooperar para evitar la vulneración de normas primordiales del derecho internacional. ■

MI NOMBRE ES CARMEN ÁLVAREZ

# UNA MANERA DE VIVIR, ESO ES LA UNEC PARA MÍ

Soy de Lima y vivo en Tres Compuertas, San Juan de Lurigancho. Estudié Química en la Pontificia Universidad Católica del Perú y curso una Maestría en Gestión de Recursos Hídricos en la misma universidad. Entré a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) iniciando el tercer año de universidad y ya van 7 años de participación activa y comprometida en el movimiento. Actualmente soy responsable, junto con Martín López, de la presidencia nacional. Llegué a la UNEC en una época de cambios. A nivel social la inmediatez, la competitividad y el ansiado éxito profesional se hacían sentir cada vez más. Y a nivel personal, iniciaba una nueva carrera, al haber cambiado de ingeniería a ciencias.

## UNA NUEVA EXPERIENCIA DE FE

Estudié en un colegio religioso y mi experiencia de fe era básicamente cantar y rezar, algo que no me desagradaba, yo lo disfrutaba; sin embargo sentía que debía haber algo más. Al entrar a la universidad toda cercanía a Dios quedo relegada por trabajos, exámenes, laboratorios, etc. Fue en la UNEC donde tuve una nueva experiencia de fe, conocí a un Jesús de amor infinito, un Jesús compasivo y misericordioso. Ese Dios humano y divino no estaba en el cielo, tenía rostro y lo experimenté en cada voz de aliento, en cada abrazo fraterno de mis hermanas y hermanos de la gran comunidad uneca a nivel nacional. ¡En todos ellos experimenté el amor de Dios!

## SABER PARA SERVIR

En la UNEC el saber para servir es una convicción, necesitamos ser buenos estudiantes para poder ejercer de



Crédito: Archivo IBC

“A lo largo de mi vida universitaria el “saber para servir” me cuestionó, pero sobre todo me preocupó, pues no sabía en qué espacio podría ejercer mi profesión y realmente servir a los más pobres. Fue una búsqueda intensa y que no hubiera sido posible sin mi comunidad”.

la mejor manera nuestra profesión, para brindar un servicio de calidad ¿pero para quiénes? Para los más pobres. Esta exigencia, que a veces no he cumplido del todo, está basada en el seguimiento a Jesús, Mt 25, 40: “Y el Rey les dirá: *“En verdad les digo que cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron”*. En los pobres, ahí está Dios. Ahora tengo más claro mi vocación y que, como nos mencionó Carmen Lora en una exposición, “no hay profesión que no tenga un ejercicio de la opción preferencial por el pobre, sólo hay que tener creatividad”. Y pues, es lo que yo hice, enfoqué mi profesión al área de calidad de los recursos hídricos e intenté hacerme un espacio en el trabajo de temas socioambientales relacionados al agua.

## VIVIR EN COMUNIDAD

Hay un antes y un después de entrar a la UNEC, soy una persona más grande en la fe, más grande profesionalmente y más grande en madurez. Mi crecimiento no hubiera sido posi-

ble sin mi comunidad, una comunidad en Lima y a nivel nacional que acompaña mi vida. Una comunidad que me cuestiona, que confía, que enseña y perdona. Una comunidad que me hace crecer. En la UNEC se entra, nunca se sale.

## 75 AÑOS DE VIDA EVANGELIZADORA

Luego de 75 años celebrados el martes 30 de agosto, la UNEC se reafirma en el compromiso de dar testimonio de fe en Dios en la universidad y la sociedad. La UNEC seguirá impulsando y acompañando el compromiso de los jóvenes con el país, la universidad y la Iglesia. El centro de la UNEC seguirá estando fuera de ella y teniendo como preferencia a los más pobres, no sólo los económicos, sino también a los pobres de derechos y de oportunidades. Celebramos la vida y vigencia de nuestro movimiento con esperanza, alegría y agradecimiento al Padre Bueno que nos permite seguir con el sentido liberador de la UNEC. ■

ISSN 1022-789X

